



Novedades en campaña de Informativas 2012 y Sede Electrónica



Agencia Tributaria

Sede electrónica
Oficina Virtual



Índice

- ☐ **Novedades Campaña Informativas 2012.**
- ☐ **Novedades en Sede electrónica en 2012**
- ☐ **Otros servicios en Sede electrónica:**
 - **NEO**
 - **Mis Expedientes**
 - **Registro Telemático**



Novedades Campaña Informativas 2012



Agencia Tributaria

Sede electrónica
Oficina Virtual

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Acceso a la normativa en Tramitación



La Agencia Tributaria

[Inicio](#) > [La Agencia Tributaria](#) > [Normativa y criterios interpretativos](#) > [Normas en tramitación](#)

Normas en tramitación

En este apartado se recoge normativa en tramitación, por lo que puede sufrir alguna modificación antes de su aprobación definitiva. Únicamente se incluyen proyectos normativos considerados de especial interés para los contribuyentes.

- » Proyecto de Reglamento por el que se aprueba el Código Aduanero de la Unión (1052 Kb)
- » Proyecto de Reglamento por el que se aprueba el Código Aduanero de la Unión (English version) (1658 Kb)
- » Proyecto de Orden que modifica los modelos 390, 198 y 184, así como la forma de presentación de determinadas declaraciones informativas
 - » Modelo 390. Declaración - Resumen anual IVA (572 KB)
 - » Texto del proyecto (166 KB)
- » Proyecto de Orden HAP por la que se aprueba el modelo 720, declaración informativa sobre bienes y derechos situados en el extranjero de la disposición adicional decimoctava de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria desarrollada en los artículos 42 bis, 42 ter y 54 bis del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de Gestión e Inspección Tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos y se determinan el lugar, forma, plazos y los procedimientos de su presentación.
 - » Texto del proyecto (104 KB)
 - » Anexo: Modelo 720 (184 KB)
- » Proyecto de Orden HAP por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2012, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención o puesta a disposición, modificación y confirmación o suscripción del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios telemáticos o telefónicos
 - » Texto del proyecto (264 KB)
 - » Anexo: Modelo 100 (1057 KB)
 - » Anexo: Modelo 714 (836 KB)

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/otros/En_Publicacion/En_Publicacion.shtml

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Recordatorio Novedades Tributarias

- ☐ **Novedades introducidas por la ley 7/2012 (BOE 30/10/2012) de Prevención y lucha contra Fraude- Nuevo supuesto de Infracción Tributaria:**

Nuevo tipo de infracción tributaria grave consistente en presentar autoliquidaciones, declaraciones o documentos aduaneros sin atenderse a las obligaciones de presentación telemática en aquellos casos en que sea obligatorio hacerlo.

- ☐ **Generalización de la presentación obligatoria de declaraciones informativas por Internet (*Orden EHA/3062/2010, de 22 de noviembre, BOE de 30 de noviembre*).**
 - ☐ **Hasta 10 MM de registros (+ 10 MM => Internet TGVI ó soporte).**
 - ☐ **Presentación en impreso posible SÓLO SI:**
 - ☐ NO A/Bs ni GGEE.
 - ☐ Hasta 100 registros: 038, 182, 346.
 - ☐ Hasta 15 registros: 180, 184, 188, 190, 193, 194, 195, 198, 199, 296, 345, 347, 349.



MODELO 347

En relación con la obligación de informar sobre las operaciones con terceras personas (modelo 347), hay que recordar(*):

- **el plazo de presentación** de la declaración se anticipa al **mes de febrero del 2013**.
- **la forma de suministrar la información**, se exige que sea desglosada **trimestralmente**.
- **Se exonera de la obligación de presentación de la declaración del 347** a quienes estuvieran obligados a la presentar el **modelo 340**.

(*) *Orden EHA/3378/2011, de 1 de diciembre por la cual se modificación de la Orden de los modelos 340, 322, 353 y **347(BOE del 12 de diciembre de 2011)**.*



Proyecto orden 720

☐ La presentación deberá realizar obligatoriamente por medios telemáticos, aunque se dispondrá de un **programa de ayuda** con el objeto de facilitar tanto la obtención de ficheros, su adecuada transmisión y su correcta cumplimentación.

☐ Condiciones generales y procedimiento para la presentación:
Telemática Las generales de todas las declaraciones informativas que se presentan por esta vía.

☐ Plazo de presentación.

Entre el 1 de Enero y 31 de marzo del año siguiente a aquel que se refiera la información a suministrar.

☐ Excepcionalmente la presentación de la declaración de 2012 será **DESDE 1 DE FEBRERO 2013 HASTA 30 ABRIL**



Principales novedades

Plazos y formas de presentación

- **Extensión del sistema de PREDECLARACIONES a Informativas.**
 - Ya usado con otros modelos: 303, 111, No Residentes.

- **Anticipación de los plazos de presentación para 347 y 184.**
 - Presentación en FEBRERO.

- **Posibilidad de presentación telemática del 390 sin certificado electrónico.**
 - Con sistema de firma con clave o nº de referencia (firma-e no avanzada).
 - Sólo para contribuyentes no obligados a presentación telemática.



Novedades Informativas 2012

Predeclaraciones

- **Desaparecen las declaraciones con código de puntos y son sustituidas por predeclaraciones** (documentos válidos para su presentación en papel con un nº de identificación único).
- PROCESO DE GENERACIÓN:
 1. Desde el programa de ayuda cumplimentamos la declaración.
 2. Cuando hemos terminado, desde el mismo programa de ayuda nos conectamos al Servicio de Obtención de Predeclaración en sede-e (sin certificado electrónico) y generamos la predeclaración.
 - **OJO: necesario programa de ayuda + conexión a Internet**
 3. El documento predeclaración generado (en formato pdf) podemos imprimirlo y utilizarlo para su presentación.
 4. Se pueden generar tantas predeclaraciones como se quiera. **Sólo se tendrá en cuenta aquella que se CONFIRME por alguna de las vías previstas.**
- Aplicable a todos los modelos con programa de ayuda:
180, 182, 184, 188, 190, 193, 198, 296, 345, 347, 349 y 390.
- Sólo utilizable por no obligados a presentación telemática.

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Agencia Tributaria

www.agenciatributaria.es

Ejemplo de Predeclaración

Hoja resumen

Agencia Tributaria		Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF		Modelo
Teléfono: 901 33 35 33 www.agenciatributaria.es		Resumen anual		190

DECLARANTE

ESPACIO RESERVADO PARA LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA
Si no dispone de etiquetas, consigne los datos identificativos que se solicitan a continuación y adjunte a la declaración una fotocopia del documento acreditativo de su número de identificación fiscal (NIF):

Nº de identificación fiscal (NIF):
F02010387

Apellidos y nombre (por este orden) o denominación o razón social del declarante:
TERRAZOS ALBACETE

N.I.F.:
F02010387

Teléfono:
923015842

Ejercicio (con 4 dígitos):
2012

Modalidad de presentación:
Impreso Predeclaración (S.T.): ☒ X
Soporte individual: ☐

Nº de justificación:
1903040919114


F02010387 1903040919114

Código de barras para captura
NIF + Nº identificación

Fecha y firma

Fecha:

Firma:

Fdo. D/D*:

Cargo o empleo:

Declaración complementaria o sustitutiva

Si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir percepciones que, debiendo haber sido relacionadas en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidas en la misma, se marcará con "X" la casilla "Declaración complementaria".

Cuando la presentación de esta declaración tenga por objeto anular y sustituir por completo a otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, en la cual se hubieran consignado datos erróneos o erróneos, se indicará su carácter de declaración sustitutiva marcando con "X" la casilla correspondiente.

En ambos casos, se hará constar el número de 13 dígitos identificativo de la declaración del mismo ejercicio anteriormente presentada o el de la última de ellas, si se hubieran presentado varias.

Declaración complementaria por inclusión de datos: ☐

Declaración sustitutiva: ☐ Número identificativo de la declaración anterior:

Resumen de los datos incluidos en la declaración

Número total de percepciones relacionadas en la declaración (1) 01

Importe total de las percepciones relacionadas 02

Importe total de las retenciones e ingresos a cuenta relacionados 03

(1) Consigne el número total de los apurtes o registros de percepción contenidos en las hojas interiores de esta declaración o en el soporte. En el caso de que una misma persona o entidad haya sido incluida más de una vez, en la misma o en diferentes días de percepción, se computarán tantas percepciones como veces haya sido relacionada.

SIN CÓDIGO DE
PUNTOS
(a partir ejercicio 2012)



Dele



Novedades Informativas 2012

Vías de presentación

✓ Modelos:

- Informativas: 180, 182, 184, 188, 190, 193, 198, 296, 345, 347 y 349
- IVA: 390

✓ Presentación:

- SA / SL / más 15 registros: Telemática (internet con certificado de usuario)
- Hasta 15 registros:
 - Telemática (internet con certificado de usuario)
 - Papel: pre-declaración o preimpreso

✓ Vías de confirmación de pre-declaraciones:

- **Vía SMS (NOVEDAD).**
 - SMS a AEAT: MODELO xxx N^oJUSTIFICANTE NIF
- Confirmación en oficina AEAT una vez recibido el documento (en la propia oficina o vía Entidad Colaboradora si autoliquidación asociada a ingresar).
 - Lectura EAN (código barras) o grabación manual (NIF+N^oJustificante).

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Ejemplo de Predeclaración

Hoja de Instrucciones

En el documento PDF generado se incluye una carátula titulada “Instrucciones para la confirmación de la predeclaración” que incluye su nº identificativo.

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF

Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta

Resumen anual

Modelo
190

Instrucciones para la confirmación de la predeclaración

Una vez obtenido el número de justificante de la declaración, la confirmación de la misma podrá efectuarse **alternativamente**:

1. De forma telemática, sin necesidad de impresión:

- Enviando el siguiente mensaje SMS a la Agencia Estatal de Administración Tributaria al número 217223:



MODELO 190 1903040919114 F02010387

MENSAJE SMS

NOTA: El contenido del mensaje SMS corresponde a la palabra MODELO, seguido del código del modelo, del nº de justificante y del NIF.

- La Agencia Tributaria le devolverá un mensaje SMS, con remitente AEAT, confirmando la presentación efectuada junto con un código seguro de verificación (CSV) de 16 caracteres, que deberá ser conservado como justificante de dicha presentación.
- De no haberse efectuado correctamente la presentación de la declaración, la Agencia Tributaria enviará un mensaje SMS comunicando dicha circunstancia e indicando el error que se haya producido.

2. En papel, imprimiendo el "ejemplar para la Administración" del PDF obtenido mediante el servicio de impresión de la Agencia Tributaria:

La presentación en papel se efectuará en cualquiera de las entidades colaboradoras autorizadas situadas en territorio español (Bancos, Cajas de Ahorros o Cooperativas de Crédito) conjuntamente, en su caso, con el modelo de la declaración-documento de ingreso que tenga asociado, correspondiente al último período del año inmediato anterior, siempre que ésta última declaración resulte a ingresar y el ingreso se efectúe en la misma entidad.

Para ello deberá utilizar el sobre de retorno que consta de una franja lateral en el anverso del mismo con la leyenda "PROGRAMA DE AYUDA", en el cual se habrá introducido previamente el "ejemplar para la Administración". Deberá utilizar un sobre de retorno por cada declaración presentada.

También podrá presentarse en la Delegación o Administración de la Agencia Tributaria, bien directamente o mediante envío por correo certificado. En este caso no será necesaria la utilización del sobre de retorno.

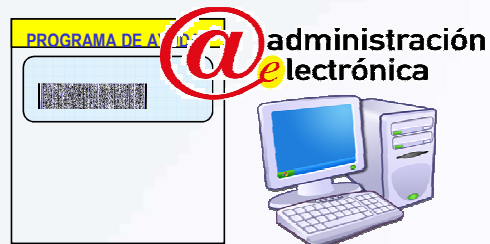
Dele

La AEAT
devolverá un
SMS
confirmando la
presentación
junto a un CSV
que deberá
conservarse.

ica.



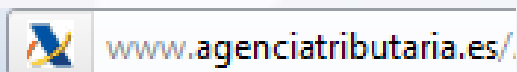
SERVICIOS DE AYUDA PARA INFORMATIVAS 2012: Servicios on-line



Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Nuevo Portal de Informativas 2012



Programas de ayuda

Plataformas Informativas

Versión Completa 7.01.



declaraciones
INFORMATIVAS 2012

DESCARGAS



Programas de
ayuda y
simuladores

TRAMITACIÓN



Trámites informativas



Modelo 390

Servicios on-line

Sede Electrónica

Todos los trámites on line

INFORMACIÓN



Novedades



Ayuda



Normativa



Videos

Comprobación
de NIF de
terceros

Novedades y normativa

Ayuda técnica

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



DESCARGAS



Programas de ayuda y simuladores

Inicio > Acceda directamente > Descarga de programas de ayuda > **Declaraciones Informativas**

Declaraciones Informativas

ATENCIÓN: Para la correcta ejecución de los Programas de Ayuda Multiplataforma es necesario tener previamente instalada una Máquina Virtual Java y la última versión de la Plataforma Informativas, ambas disponibles en esta página

■ Descarga e Instalación de la Máquina Virtual Java

El Programa de Ayuda Multiplataforma de Modelos de Declaraciones Informativas se compone de:

Plataformas Informativas

Versión Completa **7.01**.

Se mejora la gestión de los directorios para facilitar la presentación telemática del fichero de la declaración.

Nombre	Tamaño	Fichero tipo	Descarga	Verificación de integridad
Windows	20.345.344 bytes	EXE	Clic para descargar 	Verificar
Linux	19.607.718 bytes	SH	Clic para descargar 	Verificar
Mac OS X	20.082.688 bytes	DMG	Clic para descargar 	Verificar

Nombre	Tamaño	Fichero tipo	Descarga	Verificación de integridad
Modelo 180	984.510 bytes	JAR	Clic para descargar 	Verificar
Modelo 182	321.430 bytes	JAR	Clic para descargar 	Verificar
Modelo 184	562.470 bytes	JAR	Clic para descargar 	Verificar
Modelo 188	415.834 bytes	JAR	Clic para descargar 	Verificar
Modelo 190	1.080.012 bytes	JAR	Clic para descargar 	Verificar

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



PREVALIDACIONES COBOL



Así mejoramos todos

[Inicio](#) > [Acceda directamente](#) > [Descarga de programas de ayuda](#) > [Prevalidación Cobol](#) > **Ejercicio 2011**

Ejercicio 2011

En este apartado se facilitan los programas fuentes en COBOL orientados a realizar la Prevalidación de modelos de Declaraciones Informativas y otros modelos de suministro de información. Para ello deben realizarse las adaptaciones del programa fuente y del JCL previas a su compilación y ejecución en la plataforma concreta

Programas de prevalidación Cobol

Nombre	Tamaño	Fichero tipo	Descarga	Verificación de integridad
Modelo 038 v.1.0	185.302 bytes EXE	EXE	Clic para descargar EXE	No procede
Modelo 195 v.1.0	193.042 bytes EXE	EXE	Clic para descargar EXE	No procede
Modelo 340 v.2.0	197.715 bytes EXE	EXE	Clic para descargar EXE	No procede
Modelo 349 v.2.0	187.182 bytes EXE	EXE	Clic para descargar EXE	No procede
Modelo 943 v.1.0	191.914 bytes EXE	EXE	Clic para descargar EXE	No procede
Modelo 996 v.3.0	192.512 bytes EXE	EXE	Clic para descargar EXE	No procede

Programas de prevalidación Cobol Windows

Nombre	Tamaño	Fichero tipo	Descarga	Verificación de integridad
Modelo 038 v.1.0	3.399.016 bytes EXE	EXE	Clic para descargar EXE	No procede
Modelo 195 v.1.0	3.413.525 bytes EXE	EXE	Clic para descargar EXE	No procede
Modelo 340 v.2.0	3.421.075 bytes EXE	EXE	Clic para descargar EXE	No procede

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.

**Agencia Tributaria**

Simulaciones

www.agenciatributaria.es

**Agencia Tributaria**

Sede electrónica

Trámites

Bienvenido a la Sede electrónica de la Agencia Tributaria

Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) ?

- Impuestos
- Aduanas
- Censos, NIF y domicilio fiscal
- Certificaciones
- Recaudación
- Beneficios Fiscales y Autorizaciones
- Comprobaciones Fiscales y Procedimiento Sancionador
- Requerimientos y Comunicaciones
- Recursos, reclamaciones, otros procedimientos de revisión y suspensiones
- Otros procedimientos tributarios
- Procedimientos no tributarios
- Otros servicios

Otros servicios

- Administraciones Públicas
- Colaboración Social
- Apoderamiento
- Calendario del contribuyente
- Cotejo de documentos
- Denuncia tributaria
- Etiquetas
- Notificaciones
- Pago de impuestos
- Simuladores**
- VIES

- Sociedades: Validación y prueba de impresión del modelo 200 (2010)
- Renta: Validación y prueba de impresión del modelo 100 (2010)
- Retenciones e ingresos a cuenta. Validación y prueba de impresión del modelo 111
- Simulador Renta 2010
- Renta: Validación y prueba de impresión del modelo 100 (2009)
- Sociedades: Validación y prueba de impresión del modelo 200 (2009)
- Sociedades: Validación y prueba de impresión del modelo 200 (2008)
- Sociedades: Validación y prueba de impresión del modelo 202
- Informativas: Fichero para pruebas del modelo 180
- Informativas: Simulación de envío del modelo 180
- Informativas: Fichero para pruebas del modelo 181
- Informativas: Simulación de envío del modelo 181
- Informativas: Fichero para pruebas del modelo 182
- Informativas: Simulación de envío del modelo 182
- Informativas: Fichero para pruebas del modelo 184
- Informativas: Simulación de envío del modelo 184
- Informativas: Fichero para pruebas del modelo 187
- Informativas: Simulación de envío del modelo 187
- Informativas: Fichero para pruebas del modelo 198
- Informativas: Simulación de envío del modelo 198

☐ Permiten presentar declaraciones en pruebas, sin grabación de los datos en el Servidor de la AEAT.

☐ Disponibles para modelos de Informativas 180, 181, 182, 184, 187, 188, 189, 190, 193, 198, 294, 295, 296, 299, 345, 347, 349.

Delegación Especial de Valencia. D



INFORMACIÓN



Novedades

Sede Electrónica
Todos los trámites on line

Declaraciones informativas 2012

Novedades
Modelo XXX
Modelo YYY

Preguntas frecuente modelos XXX e YYY



declaraciones
INFORMATIVAS 2012

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Ayuda en línea

Preguntas frecuentes Informativas y Resumen Anual IVA 2011

CUESTIONES GENERALES Y PLATAFORMA INFORMATIVAS

[Formas de presentación de declaraciones informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Instalación Plataforma Informativas: Sistemas operativos Windows \(Ejercicio 2011\)](#)
[Instalación Plataforma Informativas: Linux \(Ejercicio 2011\)](#)
[Instalación Plataforma Informativas: Macintosh \(Ejercicio 2011\)](#)
[Instalación Plataforma Informativas: Versión fichero comprimido \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo agregar los modelos de declaraciones informativas a la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo actualizar el programa desde versiones anteriores de la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)

FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA INFORMATIVAS

[Cómo dar de alta una nueva declaración en la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo dar de alta varias declaraciones para un mismo declarante en la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo importar registros de la base de datos del año anterior en la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo importar registros con formato BOE en la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Qué hacer si tiene dudas al cumplimentar una declaración informativa \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo realizar consultas e imprimir resultados de búsqueda en la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo hacer una copia de seguridad de los datos de la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo emitir certificados desde la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo generar una declaración complementaria o sustitutiva en la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo detectar y corregir una declaración con registros duplicados \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cómo obtener la declaración para su presentación en la Plataforma Informativas](#)

INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA PLATAFORMA INFORMATIVAS

[El programa no se instala o tras la instalación la Plataforma no se abre \(Ejercicio 2011\)](#)
["This application has unexpectedly quit" \(Ejercicio 2011\)](#)
[Error de conexión con el servidor al intentar actualizar la Plataforma o al agregar y actualizar modelos \(Ejercicio 2011\)](#)
[Cierre espontáneo de la Plataforma Informativas \(Ejercicio 2011\)](#)
["Ya existe una instancia de esta aplicación en ejecución" \(Ejercicio 2011\)](#)
["Imposible abrir origen de datos..." \(Ejercicio 2011\)](#)
[Error al agregar modelo \(Ejercicio 2011\)](#)
[Aparece el mensaje "Esperando a la finalización de tareas pendientes" \(Ejercicio 2011\)](#)
["No se puede crear el fichero PDF en..." \(Ejercicio 2011\)](#)
[Errores al imprimir un borrador \(botón "Listado resumen de la declaración"\) en la Plataforma Informativas](#)
["El fichero se rechazó. No se importó ningún registro" \(Ejercicio 2011\)](#)
["Caracteres no válidos en..." \(Ejercicio 2011\)](#)

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



INFORMACIÓN



Ayuda

Declaraciones informativas 2012

Ayuda

Forma y plazo de presentación

Notificaciones y comunicaciones electrónicas obligatorias

Comprobación de un NIF de terceros a efectos censales

Sesiones informativas en delegaciones

Configurador automático para navegadores

Ayuda técnica sobre cuestiones informáticas

ÍNDICE

CORRECCIÓN DE DECLARACIONES INFORMATIVAS

IDENTIFICACIÓN Y ACCESO	3
CONSULTA DETALLA DE ANOMALÍAS	6
MODIFICAR REGISTROS DE DETALLE	7
BAJA REGISTRO DE DETALLE	11
MODIFICAR HOJA RESUMEN	14
ALTA REGISTRO DE DETALLE	17

☐ Ayuda técnica sobre cuestiones informáticas

- » Manuales de ayuda técnica declaraciones informativas
- » Vídeos explicativos sobre Declaraciones Informativas 2011
- » Ayuda en línea

declaraciones
INFORMATIVAS 2012

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Ayuda Técnica campaña informativas

declaraciones informativas 2011

[Inicio](#) > [La Agencia Tributaria](#) > [Campañas](#) > [Declaraciones informativas 2011](#)

Declaraciones informativas 2011

> Novedades

- Modelo 193
- Modelo 196
- Modelo 291
- Modelo 340
- Modelo 347
- Preguntas frecuentes: Modelos 340 y 347 a presentar en 2012 (384 KB)
- Nuevo listado de códigos de países y territorios

> Forma y plazo de presentación

- Forma de presentación
- Plazos de presentación

> Información

- Descarga de programa ayuda plataforma Informativas
- Descarga de programas de prevalidación en Cobol
- Descarga del programa de ayuda del modelo 340
- Simulación de presentación sin grabación

> Tramitación

- Presentación y consulta de Declaraciones Informativas

> Normativa

- Normativa de los modelos

> Y también le puede interesar

- Notificaciones y comunicaciones electrónicas obligatorias
- Comprobación de un NIF de terceros a efectos censales
- Sesiones informativas en Delegaciones
- Ayuda técnica sobre cuestiones informáticas
- Configurador automático para navegadores **EXE** (1.224.801 bytes)

Ayuda técnica sobre cuestiones informáticas

- > Manuales de ayuda técnica
- > Vídeos explicativos sobre Declaraciones Informativas 2011
- > Ayuda en línea

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Manuales ayuda técnica

Declaraciones informativas

» Informativas 2011

- » Manual de ayuda Informativas 2011 en Windows (3.890.888 bytes)
- » Manual de ayuda Informativas 2011 en Linux (3.119.035 bytes)
- » Manual de ayuda Informativas 2011 en Macintosh (3.117.114 bytes)
- » Manual de ayuda técnica IVA 2011 (modelo 390) en Windows (2.041.136 bytes)
- » Manual de ayuda técnica IVA 2011 (modelo 390) en Linux (2.642.782 bytes)
- » Manual de ayuda técnica IVA 2011 (modelo 390) en Macintosh (2.707.467 bytes)
- » Manual corrección declaraciones informativas 2011 (3.611.501 bytes)

Videos explicativos sobre Declaraciones Informativas 2011

- » Descarga e instalación de la Plataforma de Informativas (Windows) (3.584.565 bytes)
- » Como agregar los modelos de declaración a la Plataforma de Informativas (3.617.845 bytes)
- » Presentación de Declaraciones Informativas 2011 (4.467.673 bytes)



Ayuda en línea

[Inicio](#) > [Ayuda](#) > [Contacte\(sólo cuestiones informáticas\)](#)

Novedad: Información y requisitos sobre la Sede Electrónica (Leer más...)

Preguntas frecuentes Informativas y Resumen Anual IVA 2011 (Leer más...)

Últimos avisos e incidencias:

- Configurador del navegador para los trámites en la Sede Electrónica
- Error 0250 y 0005 relacionados con el modelo 840

Preguntas más consultadas:

- Cómo consultar el estado de una devolución de Renta 2010
- Configurador del navegador para los trámites en la Sede Electrónica
- Cómo obtener la copia electrónica de su declaración de Renta 2010
- Formas de presentación del modelo 390 (Ejercicio 2011)
- Formulario del modelo 111 para su presentación en papel (Retenciones e ingresos a cuenta)
- Consulta sobre el estado de una devolución
- Presentación electrónica del modelo 036
- Cómo crear una Dirección Electrónica Habilitada (DEH)
- Presentación electrónica del modelo 140 (solicitud y variación)

Preguntas más valoradas:

- Simulador de Renta 2011
- Cómo consultar el estado de una devolución de Renta 2010
- Solicitud de etiquetas identificativas
- Formulario del modelo 111 para su presentación en papel (Retenciones e ingresos a cuenta)
- Presentación electrónica del modelo 140 (solicitud y variación)
- Servicio Cálculo de Retenciones 2012
- Instalación IVA 2011: Sistemas operativos Windows
- Solicitud de Devolución de Ingresos Indevidos
- Configurador del navegador para los trámites en la Sede Electrónica
- Formas de presentación del modelo 390 (Ejercicio 2011)

¿Tiene un problema informático en la web de la AEAT o con los programas de ayuda?

☒ Sí ☐ No

Introduzca el texto de su consulta:

Buscar

Ayuda: Cómo mejorar los resultados de búsqueda

o bien indique cómo desea realizar la búsqueda:

- ☐ Por Campaña/Modelo
- ☒ Por Servicios disponibles en la Sede Electrónica
- ☐ Por Cuestiones Técnicas Generales
- ☐ Por Categorías

Servicio de la Sede Electrónica:

Motivo de la Consulta:

Datos Técnicos:

Sistema Operativo: ?

Navegador: ?

Máquina de Java: ?

Buscar Resultados

Soporte Informático en Twitter

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



¿Tiene un problema informático en la web o programas de ayuda?

☒ Sí ☐ No

Introduzca el texto de su consulta:

certificado 190

Ayuda: Cómo mejorar los resultados de búsqueda

o bien indique cómo desea realizar la búsqueda:

☒ Por Campaña/Modelo

☐ Por Servicios disponibles en la Sede Electrónica

☐ Por Cuestiones Técnicas Generales

☐ Por Categorías

Campaña:

Informativas 2011

Modelo:

▼

Dónde ha encontrado el problema:

▼

Datos Técnicos:

Sistema Operativo: ▼

Navegador: ▼ ?

Máquina de Java: ▼ ?

Buscar Resultados

Soporte Informático en Twitter

Cómo emitir certificados desde la Plataforma Informativas (Ejercicio 2011)

... 2011) El programa permite la emisión de **certificados** únicamente para los modelos 180 y 190. Si necesita emitir un **certificado** de cualquier otro ...

<soporte.aeat.es/aplicaciones/A3Cknowledge.nsf/vwPreguntasLecturaContribuyentes/57D484398C59AD0DC125794F00388B0B?OpenDocument> - 7k - 2011-12-26 - En caché

Peculiaridades del modelo 190

Peculiaridades del modelo 190 En principio, con el **certificado** electrónico del declarante es posible acceder a la consulta de todas las ...

<soporte.aeat.es/aplicaciones/A3Cknowledge.nsf/vwPreguntasLecturaContribuyentes/B1780521C4980DAEC125761C003EBDE5?OpenDocument> - 3k - 2011-12-19 - En caché

Información general sobre certificados tributarios

... Tributaria requiere la **identificación** mediante **certificado** ... y subcontratistas y de **certificado** de operador ... a la opción "Certificados tributarios" de la ...

<soporte.aeat.es/aplicaciones/A3Cknowledge.nsf/vwPreguntasLecturaContribuyentes/A814C0776E827F6CC1257619003E31E3?OpenDocument> - 3k - 2011-12-19 - En caché

Cómo solicitar un certificado tributario a través de Internet

... la Agencia Tributaria requiere, en general, la **identificación** mediante **certificado** ... Solicitud de **certificados tributarios** sin **certificado** electrónico Si ...

<soporte.aeat.es/aplicaciones/A3Cknowledge.nsf/vwPreguntasLecturaContribuyentes/8A6F1D4520608181C1257619003E5A3B?OpenDocument> - 6k - 2011-12-19 - En caché

Cómo solicitar un certificado de contratistas y subcontratistas

... de su declaración-resumen anual de retenciones (modelo 190). ... Ayuda

Certificados tributarios. certificado certificación contratistas solicitar solicitud.

<soporte.aeat.es/aplicaciones/A3Cknowledge.nsf/vwPreguntasLecturaContribuyentes/10D8771044D43B19C1257619003E6E48?OpenDocument> - 5k - 2011-12-19 - En caché

Cómo obtener una copia electrónica de una declaración informativa presentada (Ejercicio 2011)

... En principio, con el **certificado** del declarante es posible acceder a la ... sido presentadas electrónicamente; la única excepción es el modelo 190. ...

<soporte.aeat.es/aplicaciones/A3Cknowledge.nsf/vwPreguntasLecturaContribuyentes/4EE9841DF86B479CC125794F0038D806?OpenDocument> - 7k - 2012-01-02 - En caché

"No se puede crear el fichero PDF en..." (Ejercicio 2011)

... se produce al generar un **certificado**, para verificar ... según sea el caso, "Emisión de **Certificados**". ... tiene abierto algún otro **documento** PDF, ciérrelo. ...

<soporte.aeat.es/aplicaciones/A3Cknowledge.nsf/vwPreguntasLecturaContribuyentes/69D5E7E49A014956C125794F003AC7DB?OpenDocument> - 6k - 2011-12-21 - En caché

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



TRAMITACIÓN



Trámites informativos

Sede Electrónica - Agencia Tributaria - Declaraciones Informativas - Windows Internet Explorer proporcionado por A.E.A.T Seguro

https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/Inicio/Procedimientos_y_Servicios/Impuestos/Declaraciones_Informativ

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Sede Electrónica - Agencia Tributaria - ...

Agencia Tributaria Sede Electrónica Todos los trámites on-line

Castellano Català Galego Valencià English Fecha y hora oficial Mapa Web Ayuda para la navegación

Sede Electrónica - Agencia Tributaria Inicio Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) Impuestos Declaraciones Informativas

Declaraciones Informativas

Procedimiento	Trámites	Ficha	Ayudas
Modelo 038. Declaración Informativa. Relación de operaciones realizadas por entidades inscritas en Registros públicos.			
Modelo 156. Declaración Informativa. Cotizaciones de afiliados y mutualidades a efectos de la deducción por maternidad. Resumen anual.			
Modelo 159. Declaración Informativa. Declaración anual de consumo de energía eléctrica.			
Modelo 170. Declaración informativa. Declaración anual de las operaciones realizadas por los empresarios o profesionales adheridos al sistema de gestión de cobros a través de tarjetas de crédito o de débito.			
Modelo 171. Declaración informativa. Declaración anual de imposiciones, disposiciones de fondos y de los cobros de cualquier documento.			
Modelo 180. Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos. Resumen anual.			
y operaciones financieras relacionadas			
is y aportaciones recibidas:			

Sitios de confianza | Modo protegido: desactivado 100%



declaraciones
INFORMATIVAS 2012

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Procedimiento

Modelo 190. Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta. ganancias patrimoniales e imputaciones de rentas. Resumen anual.

Trámites

Ficha

Trámites

» Presentación

- » Presentación por lotes 📄
- » Presentación 2011 📄
- » Presentación 2010 📄
- » Presentación 2009 📄
- » Presentación 2008 📄
- » Presentación 2007 📄
- » Presentación 2006 📄

Presentación telemática ejercicio actual
Presentación por lotes
Presentación ejercicios anteriores

» Consultas

- » Copia Electrónica (Consulta Íntegra) de modelos presentados 📄
- » Consulta por NIF de declaraciones presentadas 📄
- » Consulta por rango de fechas de declaraciones presentadas por internet 📄
- » Verificación de modelos presentados (ejercicios anteriores a 2010) 📄
- » Descarga de fichero de modelos presentados 📄

Copia electrónica de declaraciones presentadas
Consulta de declaraciones presentadas (por NIF o por rango de fechas)
Verificación de modelos presentados
Copia del fichero de presentación para declaraciones presentadas

» Consultas y modificaciones de declaraciones

- » Empresas y profesionales
- » Colaboradores
- » Apoderados

Consulta de detalle de declaraciones informativas
Modificación y/o anulación de datos concretos de registros presentados

» Aportar documentación complementaria 📄

Registro electrónico

Otros servicios:

Programas de ayuda
Simulaciones
Prevalidaciones
Cotejo de documentos mediante CSV



Subsanación de errores (1)

- ☐ Posteriormente a la recepción de las declaraciones se efectúa un proceso de validación de los datos en ellas contenidos en el que se verifica que se ajustan a las especificaciones de los diseños lógicos.
 - ☐ En la propia presentación también se realizan validaciones que serán más o menos completas en función del volumen de registros presentados (TGVI).
 - ☐ Hay errores inadmisibles que impiden que se acepte la declaración.
- ☐ Si se detectasen errores la AEAT puede requerir al obligado tributario (art. 89 RGAT) para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos detectados.
- ☐ *Cualquiera que sea la forma de presentación, los errores advertidos en la misma como consecuencia del proceso de validación se ponen a disposición del obligado tributario a través del Servicio de consulta y modificación de declaraciones informativas de la Sede-e AEAT.*
- ☐ *El obligado puede proceder directamente a su corrección, en cuyo caso puede hacer innecesario el requerimiento antes indicado o limitar su objeto a los defectos de que adolezca la declaración que no hubiesen sido subsanados por este cauce.*

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Subsanación de errores (2)

- ☐ Una vez presentada la declaración informativa, los errores u omisiones advertidos por los obligados tributarios pueden subsanarse mediante la presentación de declaraciones complementarias o sustitutivas, referidas al mismo ejercicio.
- ☐ **COMPLEMENTARIAS:** tienen por objeto
 - a) incluir nuevos registros no declarados previamente ó
 - b) modificar o anular datos concretos de alguno/s registros incluidos en declaraciones anteriormente presentadas, que subsistirán en la parte no afectada.
- ☐ **SUSTITUTIVAS:** tienen por objeto reemplazar íntegramente en su contenido a otras declaraciones anteriormente presentadas.
- ☐ **Modificación directamente en la sede Electrónica de la declaración informativa**



Consulta/modificación de declaraciones

Procedimiento

Modelo 190. Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta. patrimoniales e imputaciones de rentas. Resumen anual.

Trámites

Ficha

Trámites

- » Presentación
 - » Presentación por lotes
 - » Presentación 2011
 - » **Presentación 2010**
 - » Presentación 2009
 - » Presentación 2008
 - » Presentación 2007
 - » Presentación 2006
- » Consultas
 - » Copia Electrónica (Consulta Íntegra) de modelos
 - » Consulta por NIF de declaraciones presentadas
 - » Consulta por rango de fechas de declaraciones presentadas
 - » Verificación de modelos presentados (ejercicios 2003-2009)
 - » Descarga de fichero de modelos presentados
- » Consultas y modificaciones de declaraciones
 - » Empresas y profesionales
 - » Colaboradores
 - » Apoderados
- » Aportar documentación complementaria

Procedimiento

Modelo 190. Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta. patrimoniales e imputaciones de rentas. Resumen anual.

Trámites

Ficha

Colaboradores

- » Consulta y modificación de la declaración del ejercicio 2010 y siguientes. Colaboradores
- » Consulta y modificación de la declaración del ejercicio 2009. Colaboradores
- » Consulta y modificación de la declaración del ejercicio 2008. Colaboradores
- » Consulta del estado y modificación de la declaración del ejercicio 2007 - Colaboradores
- » Consulta del estado y modificación de la declaración del ejercicio 2006 - Colaboradores
- » Consulta del estado de la declaración del ejercicio 2005 - Colaboradores
- » Consulta del estado de la declaración del ejercicio 2004 - Colaboradores
- » Consulta del estado de la declaración del ejercicio 2003 - Colaboradores

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Consulta/modificación de declaraciones

DECLARACIONES INFORMATIVAS

Acceso a los servicios personalizados de Declaraciones Informativas.

Elija ejercicio para acceder

Ejercicio ?

[Limpiar datos](#)

[Acceder](#)

**Acceso al servicio
con certificado de usuario del:**

- **Declarante**
- **Presentador**
- **Apoderado**

DECLARACIONES INFORMATIVAS 2011 - Identificación

Acceso a los servicios personalizados de Declaraciones Informativas como **Presentador autorizado** en el ámbito del convenio de **entidades asociativas del ámbito de la asesoría fiscal y la gestión tributaria**.
Acceda por **NIF del colaborador** para obtener la lista de expedientes o por **NIF del declarante** para acceder a los expedientes de ese titular.

NIF-NIE ?

[Limpiar datos](#)

[Acceder](#)

Enlaces de AYUDA

- » [Modelos](#)
- » [Servicios Personalizados](#)
- » [Cómo obtener el certificado electrónico](#)

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



DECLARACIONES INFORMATIVAS 2011 Detalle del Expediente

Expediente 201119 - DECLARANTE

Estado de Tramitación

Su declaración está siendo comprobada por haberse detectado incidencias en relación con los conceptos indicados en el siguiente apartado.

Anomalías Detectadas

» 2 registros: No constan en nuestras bases de datos la denominación y NIF de la percepción

Servicios Disponibles

- » Consulta detallada de anomalías
- » Modificar registros de detalle
- » Modificar hoja resumen
- » Baja registro de detalle
- » Alta registro de detalle

Historia del Expediente

03/10/2011	Grabación de la declaración
04/10/2011	Modificaciones realizadas por Internet
07/10/2011	Comunicación
10/10/2011	Baja de detalle realizada por internet
10/10/2011	Baja de detalle realizada por internet
10/10/2011	Baja de detalle realizada por internet
08/02/2012	Modificaciones realizadas por Internet
13/02/2012	Modificaciones realizadas por Internet
28/06/2012	Alta de detalle realizada por Internet

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Uso de servicios de informativas

- ☐ *Consulta y modificación de declaraciones.*
 - ☐ *Acceso con apoderamiento (además de cómo declarante y/o presentador).*
 - ☐ *Servicios disponibles:*
 - ☐ *Consulta de anomalías*
 - ☐ *Modificación de registros de detalle.*
 - ☐ *Baja de registros de detalle (recalcula la hoja resumen).*
 - ☐ *Modificación de hoja resumen.*
 - ☐ *Alta de registros de detalle*
- ☐ **Novedad:** Modificación de mensajes en modificación por internet.

Avisos:

A continuación se registrarán las modificaciones realizadas. Dichas modificaciones se procesarán en el plazo de una hora. A partir de ese momento, podrá acceder de nuevo a este servicio.

Posibilidad de consultar los Registros modificados

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Problemas para imputación de datos

- **La AEAT acepta los DNIs/NIEs que tenga dados de alta en su sistema de información, es decir, que estén censados.** Lo que no acepta son identificaciones basadas en otros documentos como Pasaporte, Tarjeta de Residencia, ...
- **La inclusión en el censo de los contribuyentes se realiza:**
 - **a solicitud de los mismos** mediante la presentación de un modelo censal de alta,
 - **de oficio** a partir de la información que ceden otras Administraciones (INE, Catastro, ...) y previo contraste con el Mº del Interior.
- **A menudo el problema que se da con algunas personas físicas (especialmente extranjeros) no es que el NIF/NIE no esté censado sino que hay alguna variación respecto de los datos de NOMBRE/APELLIDOS que constan a la AEAT.**
- **Para comprobar este hecho,** existe en la Oficina Virtual un servicio, accesible CON certificado, que permite verificar si un contribuyente determinado está o no censado y con qué datos:
 - Sede-e – Censos – Censo de Obligados Tributarios -
Comprobación de un NIF de terceros a efectos censales

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.

Agencia Tributaria **Censos, NIF y domicilio fiscal** www.agenciatributaria.es

Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) ?

- Impuestos
- Aduanas
- Censos, NIF y domicilio fiscal**

Censo de obligados tributarios-Declaración censal de alta, cambio de domicilio y/o de variación de datos personales. (Mod.030)

Procedimiento
Censo de obligados tributarios-Declaración censal de alta, c (Mod.030)

Trámites **Ficha**

Trámites

- Presentaciones
 - Modificación o presentación
 - Presentación por lotes
 - Asignación de NIF a menores por gestores administrativos
 - Solicitud de NIF para un menor por una entidad de crédito
- Consultas
 - Verificación de modelos presentados (presentaciones anteriores a diciembre 2011)
 - Copia Electrónica (Consulta Íntegra)
 - Consulta por rango de fecha
 - Consulta por NIF de declaraciones presentadas
 - Consulta de solicitudes de NIF para un menor por una entidad de crédito
 - Consulta del domicilio fiscal (Mis datos censales)
 - Comprobación de un NIF de terceros a efectos censales**
- Aportar documentación complementaria

Comprobación de un NIF de terceros a efectos censales

El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato.

Datos Identificativos

* NIF: 50 []

Primer Apellido (Sólo personas físicas): SANCHEZ

Enviar

Confirmación existencia en el censo

NIF:	5007 []
Apellidos y Nombre o Razón Social:	SANCHEZ PEREZ FELIPE
Censado:	SI

» Informática.



Otras novedades

- ☐ Se permite la **presentación de Declaraciones Negativas** por internet, modelos 180,187, 188,190, 193, 196, y 296

Declaración informativa negativa = [Registro tipo 1 + 0 registros tipo 2]

- ☐ Se permite la lectura/grabación del fichero de la declaración en cualquier ruta del PC que contenga el directorio “\aeat”

Afecta sólo a las presentaciones desde la Sede Electrónica AEAT

Los formularios sugerirán lectura/grabación en “\<directorio usuario>\aeat

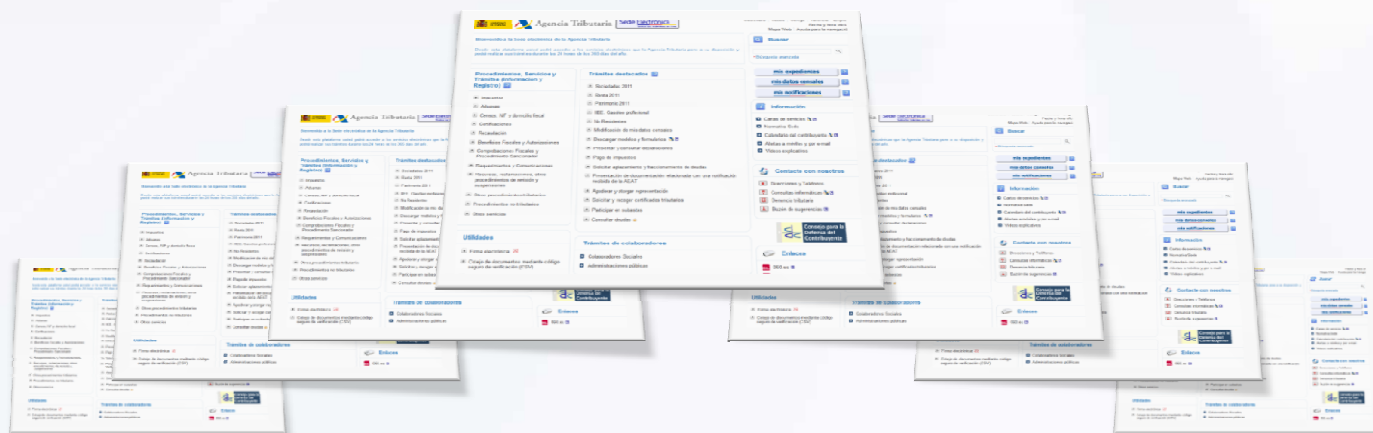
- ☐ Sustitución de Active X y XPCOM por APPLETS(JAVA) en la Sede AEAT

- ☐ Presentación con firma Electrónica estándar CAdES

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Novedades Sede electrónica 2012



Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Novedades Sede Electrónica

- Rechazar un apoderamiento recibido
- Mis Alertas
 - ✓ Apoderamientos pendientes
 - ✓ Nuevas incidencias censales
- Solicitud-recogida certificaciones IRPF (CERO)
- Modelo 202 – Datos adicionales (NRS)



Novedades en Gestión de Apoderamientos

- ☐ Los Apoderamientos cuyo receptor de apoderamiento (apoderado) sea personas física y nunca haya sido apoderado (primer apoderamiento) deberán ser **AUTORIZADOS**. (Los siguientes apoderamientos nacen confirmados salvo los de notificaciones que es necesario CONFIRMAR).
- ☐ Es posible **Denegar** los apoderamientos pendientes de Autorizar/Confirmar por parte del apoderado
- ☐ Es posible **Renunciar a los apoderamientos** por parte del Apoderado. Si está confirmado es necesario incorporar un documento que justifique la notificación fehaciente al poderdante. En estos casos la AEAT remitirá una comunicación al poderdante indicando la renuncia del apoderado.



Rechazar Apoderamiento

Procedimiento

Apoderamiento para la realización de trámites y actuaciones en materia tributaria por Internet

Trámites

Ficha

Ayuda

Trámites

- » Alta de poder general para trámites tributarios 🗝
- » Alta de poder para trámites tributarios específicos 🗝
- » Consulta y revocación de apoderamientos otorgados 🗝
- » Consulta, confirmación y renuncia de apoderamientos recibidos 🗝





Rechazar Apoderamiento

Gestión de apoderamientos recibidos

[Volver a la consulta](#) | [Autorizar y Confirmar el poder recibido](#) | [Denegar el poder recibido](#) |

Número de Referencia del apoderamiento: 20120925100142628584

Situación del apoderamiento: Inactivo (Falta la autorización del apoderado)

DATOS GENERALES del apoderamiento

Trámite

Código: 170P

Descripción: Modelo 170. Presentación

Poderdante

NIF / CIF: 89890001K

Nombre / Razón social: CERTIFICADO UNO TELEMATICAS

Apoderado

NIF / CIF: 735 [REDACTED]

Nombre / Razón social: RAGA MAR [REDACTED]

Firmar y Enviar



Renuncia de Apoderamiento CONFIRMADO

- Para los apoderamientos YA confirmados

Gestión de apoderamientos recibidos

[Volver a la consulta](#) | [Renunciar al poder recibido](#)



Número de Referencia del apoderamiento: 20101124112802595518

Situación del apoderamiento: Activo

DATOS GENERALES del apoderamiento

Trámite

Código: GENERALLEY58

Descripción: PODER GENERAL PARA TRÁMITES O ACTUACIONES RELACIONADOS EN EL ARTÍCULO 46.2 DE LA LEY 58/2003

Poderdante

NIF / CIF: 89890002E

Nombre / Razón social: CERTIFICADO DOS TELEMATICAS

Apoderado

NIF / CIF: 89890001K

Nombre / Razón social: CERTIFICADO UNO TELEMATICAS

SITUACIÓN ACTUAL del apoderamiento

Estado actual:

Confirmado

Fecha inicio del estado actual:

24-11-2010 a las 11:28:02

OTROS DATOS del apoderamiento

Fecha de alta:

24-11-2010 a las 11:28:02

Fecha fin de vigencia:

Ilimitada

Vía de presentación:

INTERNET

Por absorbente:

No

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Renuncia de Apoderamiento CONFIRMADO

- Para los apoderamientos YA confirmados

Renuncia de apoderamiento recibido

[Volver al detalle sin renunciar](#) |

[Anexe la documentación correspondiente a la comunicación de renuncia del apoderamiento realizada al poderdante](#)

[Anexar documento](#)

[Ayuda: Tipos de fichero incorporables](#)



Renuncia de Apoderamiento CONFIRMADO

- Comunicación al poderdante:

RENUNCIA A APODERAMIENTO

Por la presente comunicación le informamos que **DES NIVAS MUELLO** ha renunciado con fecha 08-11-2012, al apoderamiento al trámite **GENERALDATPE**, que le había sido otorgado por **QUERTY INFORMATICA SL**. Siendo efectiva la renuncia desde dicha fecha, se ha realizado la correspondiente baja en el Registro de Apoderamientos para la realización de trámites y actuaciones por Internet ante la Agencia Tributaria.

DATOS DEL APODERAMIENTO

Los datos del apoderamiento al que se ha renunciado y que ha sido dado de baja en el Registro de apoderamientos son los siguientes:

APODERADO.....: 24300 **DES NIVAS MUELLO**

PODERDANTE.....: B4625 **QUERTY INFORMATICA SL**

TRÁMITE.....: GENERALDATPE - PODER GENERAL PARA TRÁMITES DE CONSULTA DE DATOS PERSONALES

FECHA DE ALTA.....: 09-02-2012

FECHA DE RENUNCIA..: 08-11-2012

Nº DE REFERENCIA.....: 2012020911501 **DES NIVAS MUELLO**

DOCUMENTACIÓN. CONSULTA

Para efectuar la renuncia se ha presentado como documentación la comunicación realizada por el apoderado al poderdante en la que se hace constar este hecho. Esta documentación se puede consultar en la Sede de la Agencia Tributaria <https://www.agenciatributaria.gob.es> con el siguiente código seguro de verificación: EYZ9AMGTLU **DES NIVAS MUELLO**

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Mis Alertas

- Avisos de los trámites o incidencias que están a la espera de actuación
- Ventana emergente (sólo PF) desde la que podrá acceder al listado de alertas para su resolución
- Icono permanente "**Mis Alertas**" en la cabecera de la página de la Sede.



- Se trata de un aviso y no una obligación → Se puede continuar con los trámites en la sede sin resolver las alertas pendientes



Mis Alertas: Tipos de avisos

- Actualmente se detectan y muestran tres tipos de alertas:
 - Notificaciones pendientes de leer
 - Incidencias censales (**del Titular**)
 - Apoderamientos pendientes de confirmar y/o autorizar
- En general, las alertas se evalúan exclusivamente contra el NIF del titular del certificado con el que se accede a la Sede Electrónica



Expedición de certificados Contratistas y Subcontratistas

Procedimiento

Certificados tributarios. Expedición de certificados tributarios. Contratistas y subcontratistas.

Ficha

Trámites

Ayuda

Trámites

- » Solicitud con certificado 📄
- » Recogida con certificado 📄
- » Solicitud sin certificado
- » Comprobación de certificados tributarios expedidos
- » Contestar requerimientos, efectuar alegaciones y/o aportar documentos o justificantes 📄

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Solicitud-recogida CON certificado

- Si el resultado del certificado es positivo, se obtiene inmediatamente.
- Si el resultado del certificado es negativo, se obtendrá desde la opción “Recogida con certificado” en el plazo de tres a cinco días hábiles desde que se realizó la solicitud.
- Si se actúa en representación de terceros, por colaboración social sólo se puede pedir certificados de estar al corriente, contratistas y subcontratistas y residencia fiscal, el resto requiere apoderamiento o solicitar por las opciones de identificación por casilla.



Solicitud SIN certificado

- Si no dispone de certificado de firma electrónica deberá cumplimentar el NIF del solicitante y el importe de la casilla 84 de su declaración-resumen anual de IVA (modelo 390) o de la casilla 03 de su declaración-resumen anual de retenciones (modelo 190) para solicitar certificado de contratistas.
- Se enviará por correo al domicilio fiscal del solicitante.



Solicitud SIN certificado

Certificados Tributarios

Avisos

- » La certificación será remitida al domicilio consignado a efectos de notificaciones/domicilio fiscal, o a su domicilio electrónico si figura suscrito al servicio de notificaciones electrónicas.

El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

1. Rellenar la solicitud 2. Confirmar la solicitud 3. Obtener el resguardo de la solicitud

Datos del trámite

Procedimiento: Expedición de certificados tributarios - Contratistas y subcontratistas

Trámite: Solicitud

Datos del titular

* NIF/NIE

Apellidos y nombre

Persona o entidad con la que contrata o subcontrata

* NIF/NIE

Apellidos y nombre / Razón social

Introducir el importe del modelo 190 ó 390

Casilla - [03] del modelo 190

Casilla - [84] del modelo 390

En caso de presentación del modelo 036 -Declaración censal de alta- durante el año natural en curso o en el año anterior (*), marque lo siguiente:

☐

Para solicitar el certificado de contratistas y subcontratistas, deberá consignar, alternativamente, el importe reflejado en las casillas señaladas anteriormente de los modelos de declaración indicados, correspondientes al ejercicio 2011, cuyo plazo reglamentario de presentación venció en el mes de enero de 2012.

(*) En caso de presentación del modelo 036 -Declaración censal de alta- en el año anterior, sólo se podrá marcar esta casilla hasta que finalice el plazo de presentación de los modelos arriba indicados.

Volver

Limpiar

Validar solicitud

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Cer0



Procedimiento

Certificados tributarios. Expedición de certificados tributarios. IRPF

Trámites

Ficha

Trámites

- » Solicitud y recogida inmediata
- » Solicitud con envío a domicilio
- » Solicitud con certificado electrónico 📄
- » Recogida con certificado electrónico 📄
- » Comprobación de certificados tributarios expedidos
- » Contestar requerimientos, efectuar alegaciones y/o aportar documentos o justificantes 📄

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.

Trámite: Solicitud y recogida inmediata. Paso 1: Continuación:

Caso Contribuyente declarante de renta IRPF 2011 con casilla 620 a cero o No presenta renta y No está obligado:

Certificados Tributarios

Avisos

- Introduzca un número de cuenta bancaria en la que figure como titular
- Introduzca un número de teléfono móvil al que se le enviará un código seguro de verificación (CSV) mediante un SMS
- Para continuar pulse "Validar Solicitud"

!!! El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

1. Rellenar la solicitud

2. Confirmar la solicitud

3. Obtener Certificado

Datos del trámite

Procedimiento: Expedición de certificados tributarios - IRPF

Trámite: Solicitud

Datos del titular

NIF/NIE: 0514

Apellidos y nombre / Razón social: MARTIN

Se ha consignado

Ejercicio Fiscal: 2011

Importe introducido para la casilla 620: 0,00

Es necesario consignar

Código de Cuenta Bancaria de la que sea titular

* Entidad	* Sucursal	* D.C.	* Número de Cuenta

*Número de teléfono móvil

*Confirmar número de teléfono móvil

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.

Trámite: Solicitud y recogida inmediata. Paso 3: Obtención del certificado

Certificados Tributarios

Avisos

- Le acabamos de enviar el código seguro de verificación (CSV) de la certificación tributaria mediante un SMS al teléfono móvil que aparece consignado en este resguardo.
- Introduzca el CSV anterior en el campo habilitado para ello y pulse "Consultar Certificación"
- En cualquier otro momento puede acceder a descargar la certificación tributaria en la Sede electrónica de la AEAT, en "Cotejo de documentos mediante código seguro de verificación (CSV)".

1. Rellenar la solicitud

2. Confirmar la solicitud

3. Obtener Certificado

Datos del trámite

Procedimiento: Expedición de certificados tributarios - IRPF

Trámite: Solicitud

Datos del titular

NIF/NIE: 051

Apellidos y nombre / Razón social: MART S JUAN JOSE

Se ha consignado

Ejercicio Fiscal: 2011

Importe introducido para la casilla 620: 0,00

Código de Cuenta Bancaria: 0049-1040-14-2610301712

Número de teléfono móvil: 777777777

Datos de su Solicitud

Referencia: 20120003499

Fecha: 16-10-2012

Hora: 13:07:45

Órgano competente: Delegación de ALBACETE

Para obtener su certificado

Teclee aquí el CSV que acaba de recibir en su teléfono móvil y pulse "Consultar Certificación"

[Rellenar una nueva Solicitud](#)

[Consultar Certificación](#)

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.

**Agencia Tributaria**

CERTIFICADOS

www.agenciatributaria.es

movistar 3G 14:31 100%

Mensajes **AEAT** Editar

Llamar Añadir contacto

Mensaje de texto 23/11/2012 14:31

Ya tiene disponible el certificado de Renta 2011 de NIF ***0250**. Con el CSV: NPS[REDACTED]WB4X. Puede consultarlo en www.aeat.es

Mensaje de texto Enviar

movistar 3G 14:34 100%

**Agencia Tributaria**

Cotejo de Documentos

El asterisco * indica que es imprescindible c este dato

Datos

* Código Seguro de Verificación

NPS[REDACTED]WB4X

Enviar

movistar 3G 14:34 100%

PDF/A AEAT

www2.agenciatributaria.es Buscar

**Agencia Tributaria**
www.agenciatributaria.es
Administración de MONCADA

Delegación Especial de VALENCIA

Nº de Remesa: 0002305014

CL REINO DE VALENCIA, 03
46113 MONCADA (VALENCIA)
Tel. 961304711
Fax. 961304022

CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.

Nº REFERENCIA: [REDACTED]

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICO QUE:

N.I.F.: [REDACTED] CAMILO JOSE

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2011 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Expedido en MONCADA, a 23 de noviembre de 2012.

El Código Seguro de Verificación equivale a la firma del certificado, al identificar y autentificar la competencia de la AEAT para su expedición. (Art. 18.1 b) Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Modelo 202 – Datos adicionales

Impuesto sobre Sociedades. Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Pago fraccionado

Modelo 202- Autoliquidación

Aviso:

- » Para comunicar los datos adicionales a la declaración que se hayan producido en el periodo al que se refiere el pago fraccionado deberá rellenar, firmar y enviar el [formulario de datos adicionales](#). ☐ Tras presentar dicho formulario anote el NRS obtenido (a consignar en el apartado "Información adicional" del modelo de pago fraccionado), cierre la página de respuesta y continúe con la presentación del pago fraccionado.



(5) Información adicional

Comunicación de datos adicionales a la declaración ☐

Número de referencia de sociedades (NRS):

Si todavía no lo ha realizado, pulse el enlace para [presentar el formulario de datos adicionales a la declaración y obtener el NRS](#). ☐

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Modelo 202 – Datos adicionales

- » Anexo 202. Comunicación de datos adicionales a la declaración
 - » Presentación de la comunicación de datos adicionales a la declaración. 📄
 - » Copia Electrónica (Consulta Íntegra) de la comunicación de datos adicionales a la declaración 📄
 - » Consulta por rango de fechas de declaraciones presentadas de la comunicación de datos adicionales a la declaración 📄
 - » Consulta por NIF de declaraciones presentadas de la comunicación de datos adicionales a la declaración 📄
 - » Descarga de ficheros de modelos presentados de la comunicación de datos adicionales a la declaración 📄

Anexo I. Comunicación de datos adicionales a la declaración. Modelo 202

Identificación

NIF Apellidos y nombre, razón social o denominación

Devengo (2)

Ejercicio Período (*) Fecha de inicio del período impositivo

(*) Consigne "1P" (abril), "2P" (octubre) o "3P" (diciembre), según corresponda.

C.N.A.E. actividad principal

Detalle de correcciones netas al resultado contable, excluida corrección por impuestos sobre sociedades (3)

Importe P. fraccionado ejercicio en curso

Libertad de amortiz. con mantenim. empleo (D.T. 37ª y D.A. 11ª TRLIS-D.L. 6/2010)

Libertad de amortiz. sin mantenim. empleo (D.T. 37ª y D.A. 11ª TRLIS-D.L. 13/2010)

Otras diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 11 TRLIS)

Pérdidas deterioro valor créditos derivadas de insolv. deudores (art. 12.2 TRLIS)

Pérdidas por deterioro valor particip. en entid. no cotiz. y empr. grupo (art. 12.3 TRLIS)

Adquisición de participaciones en entidades no residentes (art. 12.5 TRLIS)

Provisiones y gastos por pensiones (art. 13.3, 14.1.f, 19.5 TRLIS)

Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 13 TRLIS)

Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 19 TRLIS)

Información adicional (5)

Importe P. fraccionado ejercicio en curso

B.I. negativas pendientes no compensadas en casilla [14] por insuficiencia de Base en el pago fraccionado

Bonificaciones no incluidas en casilla [27] por insuficiencia de cuota

Retenciones e ingresos a cuenta no incluidos en casilla [28] por insuficiencia de cuota

Pagos fraccionados de períodos anteriores no incluidos en casilla [30] por insuficiencia de cuota

Comunicación complementaria o sustitutiva (6)

Si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir registros que, debiendo haber sido relacionados en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidos en la misma, se marcará con "X" la casilla "Declaración complementaria".

Cuando la presentación de esta declaración tenga por objeto anular y sustituir por completo a otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente en la cual se hubiera consignado datos inexactos o erróneos, se indicará su carácter de declaración sustitutiva marcando con una "X" la casilla correspondiente.

En ambos casos, se hará constar el número de justificante de la declaración del mismo período anteriormente presentada o el de la última de ellas, si se hubieran presentado varias.

Comunicación complementaria ☐

Número de justificante de la declaración anterior

Comunicación sustitutiva ☐

Firmar y Enviar

Borrar declaración

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Denuncias de los pagos en efectivo



Contacte con nosotros

- › Direcciones y teléfonos
- › Defensa del Contribuyente
- › Denuncia tributaria
- › Denuncia de pagos en efectivo
- › Consultas Informáticas

Procedimiento

Denuncia de pagos en efectivo

Trámites

Ficha

Trámites

- › Denuncia de pagos en efectivo

Denuncias

Avisos

- › Si fue **declarante de renta**, seleccione el ejercicio fiscal e introduzca el valor de la casilla indicada.
- › Si el valor de la casilla fuese cero o **NO presentó declaración de renta**, deje el valor de la casilla sin contenido. Se le solicitará un Código de Cuenta Bancaria en la que figure como titular a fecha **1 de enero del presente ejercicio** en una entidad con sede en el territorio nacional.

El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

Datos del trámite

Trámite: ZZ131 - Denuncia de pagos en efectivo

Procedimiento: ZZ13 - Denuncia de pagos en efectivo

Datos del denunciante

* NIF/NIE

Identificación por casilla de renta

Introduzca el valor de la casilla 620 de su declaración de la renta de 2011

[Limpiar datos](#)

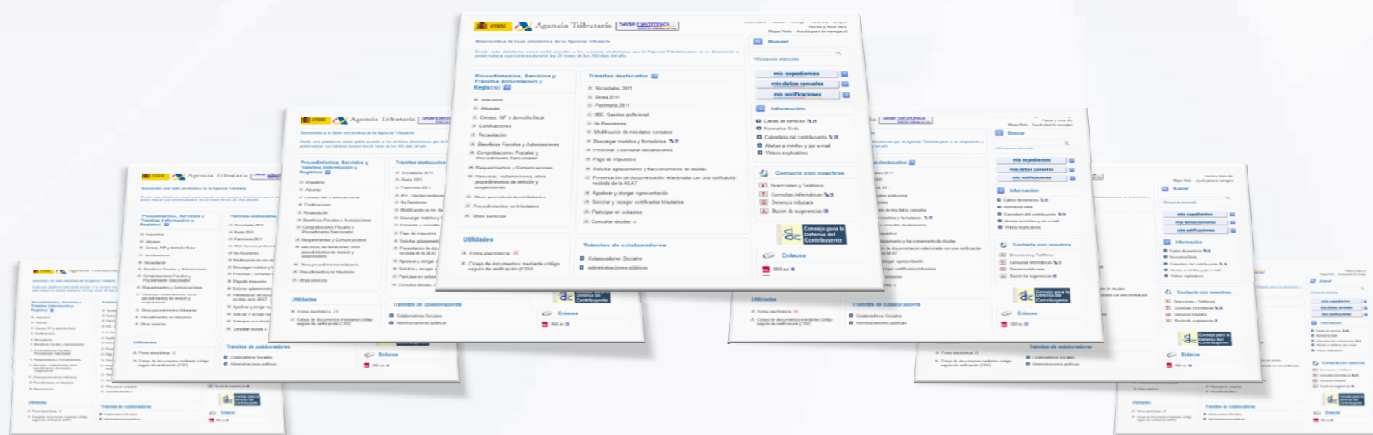
[Acceder](#)

Si lo desea, puede acceder con [certificado o DNI electrónico](#)





Otros servicios en Sede Electrónica



Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Notificación-e mediante puesta a disposición en DEH

Procedimiento
Notificaciones

Ficha **Trámites**

Trámites

- » Notificaciones electrónicas mediante puesta a disposición en Dirección Electrónica Habilitada.
- » Notificaciones en el BOE.
- » Notificaciones electrónicas mediante comparecencia electrónica en sede y otras consultas de notificaciones.
- » Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT.

[Volver](#)

<https://notificaciones.060.es>

A través del Servicio de Notificaciones Electrónicas, el Ministerio de la Presidencia, en colaboración con Correos, pone a disposición de cualquier

La DEH es un buzón electrónico en internet, similar a una cuenta de correo-e pero con un tercero (en este caso, CORREOS) que acredita las fechas/horas de puesta a disposición y de acceso al contenido.

060.es

mapa web | preguntas frecuentes | contactar

bienvenidos | benvinguts | benvidos | ongi etorri | benvinguda

Servicio de Notificaciones Electrónicas

A través del Servicio de Notificaciones Electrónicas, el Ministerio de la Presidencia, en colaboración con Correos, pone a disposición de cualquier persona física o jurídica que lo solicite la posibilidad de recibir de forma alternativa por vía telemática las notificaciones que actualmente reciben en papel. La suscripción a este servicio es voluntaria y tiene carácter gratuito. [Más información](#)

Reciba sus Notificaciones de forma segura y gratuita

- 1 DESE DE ALTA CON DNI O CERTIFICADO ELECTRÓNICO
- 2 SUSCRÍBASE A PROCEDIMIENTOS
- 3 ACCEDA A LAS NOTIFICACIONES

entrar

registrarse

Requisitos de Acceso

Verificación de Certificaciones

Para verificar la validez de una certificación impresa [pulsar aquí](#)

Acceder al Apartado Postal Electrónico

APARTADO POSTAL ELECTRÓNICO

dni electrónico

Requiere sistema de Firma Electrónica

Activación de la DEH y Configuración del Perfil



Perfil

Actualizar mi Perfil

Baja del Servicio

Administrar Alertas SMS

Acceder al Correo Electrónico Seguro

CORREO ELECTRÓNICO SEGURO

75819466NGAV Actualizar mi Perfil

Estos son los datos personales actualmente asociados a la Dirección Electrónica Habilitada. Rellene los campos que desee modificar con los nuevos valores y pulse "Firmar modificación".

Apellidos, Nombre(*)

NIF/NIE(*)

Correo Electrónico(*)

xxxxx@gmail.com; yyyyy@hotmail.com ;

Dirección Postal

Localidad

Provincia

Al acceder por primera vez, podrá introducir una o mas direcciones de contacto de correo electrónico.

A estas direcciones se enviará un aviso cada vez que se reciba una Notificación o Comunicación

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Acceso por apoderados

- El acceso a las notificaciones se realizará mediante sistema de firma electrónica **por parte del propio sujeto obligado**, o bien por un tercero apoderado al trámite **GENERALNOT** (requiere aceptación explícita del apoderado).
- **El apoderado no es necesario que tenga un buzón de DEH propio.**

The screenshot shows the APE interface with the following elements:

- Header:** CORREOS logo, navigation links (Bienvenidos, Benvinguts, Benvidos, Ongi Etorri, Benvinguda), and APE logo with text "Apertado Postal Electrónico" and "89890001K CERTIFICADO UNO TELEMATICAS".
- Navigation Bar:** Includes "Notificaciones (2)", "Comunicaciones (0)", "Autorizadas (0)" (highlighted with a red circle and an arrow pointing to the title "Acceso a Notificaciones como apoderado"), "Procedimientos", and "Carga Certificación".
- Left Sidebar:** Contains "Autorizadas" section with "Personas físicas" (showing "89890001K CERTIFICADO... 1(0)") and "Personas jurídicas", along with "Más Opciones" and "Cambiar Nombre Carpeta".
- Main Content Area:** Titled "89890001K Bandeja de entrada", it shows a table of notifications. The first notification is from "AEAT" with the subject "PRUEBAS DEH" dated "29-10-2010 0:01:02".
- Table:**

	Estado	Asunto	Remitente	Fecha/Hora	Tipo	Certificación
☐		PRUEBAS DEH	AEAT	29-10-2010 0:01:02	Notificación	

Below the table, there is a pagination control showing "1 / 1" and "20 por página".

Si el apoderado tiene DEH propia y ha consignado en el perfil un e-mail: recibirá aviso en dicho buzón de e-mail tanto de sus notificaciones particulares como de las notificaciones que se envíen a las DEH de sus poderdantes.

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



NEO

Sede Electrónica > Inicio > Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) > Otros servicios > Notificaciones electrónicas. [Trámites](#)

Procedimiento

Notificaciones electrónicas

Obligación al sistema de notificaciones en Dirección Electrónica Habilitada (DEH/NEO)

S461 - [REDACTED]

Trámites

Trámites

- > Notificación
- > Solicitud de
- > Solicitud de cita previa para notificación electrónica obligatoria
- > Notificaciones electrónicas mediante comparecencia electrónica en sede y otras consultas de notificaciones. 🗝
- > Anuncios de citación en Sede Electrónica para notificación por comparecencia
- > **Comprobación de un NIF de terceros en el censo de Notificaciones Electrónicas Obligatorias 🗝**
- > Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT
- > Notificaciones en el BOE. 📄

Datos relativos a DEH/NEO	
Obligado a notificación electrónica	ALTA
Fecha de obligación efectiva	24 de marzo de 2011
Fecha de baja en el Censo	

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Mis notificaciones



Agencia Tributaria

Sede Electrónica

Todos los trámites on line

Castellano | Català | Galego | Valencià | English

Hora actual

Mapa Web | Ayuda para la navegación

Consultas de Notificaciones y Comunicaciones

Consultas disponibles

Nota: no tiene notificaciones pendientes de notificar

[Consulta de notificaciones consideradas notificadas](#)

[Consulta de comunicaciones emitidas](#)

Consulta de Notificaciones Notificadas

Datos del usuario

NIF: 25402813A

Nombre:



Notificaciones notificadas

* Ejercicio de Emisión

2011 ▼

* Mes de Emisión

Diciembre ▼

Consultar

Tramite de Apoderamiento: CONSNOTIFICA

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Consulta del estado de tramitación

Bienvenido a la Sede electrónica de la Agencia Tributaria

Desde esta plataforma usted podrá acceder a los servicios electrónicos que la Agencia Tributaria pone a su disposición y podrá realizar sus trámites durante las 24 horas de los 365 días del año.

Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) ?

- * Impuestos
- * Aduanas
- * Censos, NIF y domicilio fiscal
- * Certificaciones
- * Recaudación
- * Beneficios Fiscales y Autorizaciones
- * Comprobaciones Fiscales y Procedimiento Sancionador
- * Requerimientos y Comunicaciones
- * Recursos, reclamaciones, otros procedimientos de revisión y suspensiones
- * Otros procedimientos tributarios
- * Procedimientos no tributarios
- * Otros servicios

Trámites destacados ?

- * Sociedades 2011
- * Renta 2011
- * Patrimonio 2011
- * IIEE. Gasóleo profesional
- * No Residentes
- * Modificación de mis datos censales
- * Descargar modelos y formularios ?
- * Presentar y consultar declaraciones
- * Pago de impuestos
- * Aplazamiento y fraccionamiento de deudas
- * Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT
- * Apoderar y otorgar representación
- * Solicitar y recoger certificados tributarios
- * Participar en subastas

Buscar

Búsqueda avanzada

[mis expedientes](#) ?

[mis datos censales](#) ?

[mis notificaciones](#) ?

Información

- * Cartas de servicios ?
- * Normativa Sede
- * Calendario del contribuyente ?
- * Alertas a móviles y por e-mail
- * Videos explicativos

Contacte con nosotros

- * Direcciones y Teléfonos
- * Consultas informáticas ?
- * Denuncia tributaria

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.

**Agencia Tributaria**Mis expedienteswww.agenciatributaria.es

**GOBIERNO DE ESPAÑA**

**Agencia Tributaria**

[Inicio](#)
[Inicio » Resumen](#)
Mis Expedientes
Persona acceso:

▼ Expedientes (4)

[▶ Recaudación\(1 \)](#)
Recurso, reclamación

Fecha/Periodo
2010

[▶ Registro\(2 \)](#)

Además, le pueden interesar lo
[Consultar sus declaraciones](#)
[Consultar las notificaciones](#)

**GOBIERNO DE ESPAÑA**

**Agencia Tributaria**

[Inicio » Resumen » Expediente](#)
Situación de la tramitación
Persona acceso: [REDACTED] **SILVIA** [\(Mis datos censales \)](#)
Recurso de reposición contra actos de Gestión Tributaria
Ejercicio 2010
Expediente: 46603R1027100005001-46
Organo Gestor: Administración de VALENCIA GUILLEM DE CASTRO CL GUILLEM DE CASTRO, 4 46001 VALENCIA (VALENCIA)
Estado de Tramitación
Revisión en tramitación
Servicios Disponibles
[» Consulta de documentos electrónicos](#)
Historia del Expediente
11/01/2010 Grabación de la revisión
Asociados
[RGE271000052010](#) ZZ02 Registro
Información Adicional
Si lo desea puede consultar la [información](#) relativa a la tramitación de este procedimiento y los [trámites](#) que puede realizar.

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Apoderamientos para acceso a consultar el estado de tramitación de terceros (GENERALDATPE)

Trámites de consulta de datos personales			
Seleccione los Trámites a autorizar desde el 28-01-2010		Fecha fin de la autorización (**)	Descripción del Trámite
☐	CONBANENT001		CONSULTA DOCUMENTOS BANDEJA DE ENTRADA
☐	CONCOMEXT001		CONSULTAS DE DOCUMENTOS DE COMERCIO EXTERIOR
☐	CONDATREN001		APODERAMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS (IMPUTACIONES) RELACIONADOS CON EL I.R.P.F.
☐	CONDEVGP001		CONSULTA DE LA JUSTIFICACION DE DEVOLUCIONES DE CASOLEO PROFESIONAL
☐	CONESTRAADU		CONSULTA DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN PARA PROCEDIMIENTOS ADUANEROS.
☐	CONESTRANOTR		CONSULTA DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN PARA PROCEDIMIENTOS NO TRIBUTARIOS.
☒	CONESTRATRIB	05-02-2010	CONSULTA DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS(INO ADUANEROS) Y DATOS CENSALES.
☐	CONOBLITRIB		CONSULTA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
☐	CONSDEUDAS		CONSULTA DE DEUDAS
☐	CONSDOMIFISC		CONSULTA DE DOMICILIO FISCAL
☐	CONSIAE		CONSULTA DE DATOS DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS
☐	CONSNOTIFICA		CONSULTA DE NOTIFICACIONES Y ACUSES DE RECIBO
☐	SOLCE190		RETENCIONES DEL MODELO 190
☐	SOLCEAUGE		CERTIFICADO DE AUTOLIQUIDACIONES PERIODICAS
☐	SOLCEAURE		CERTIFICADO DE AUTOLIQUIDACIONES DE INGRESO
☐	SOLCECORR		SOLICITUD Y RECOGIDA POR INTERNET DEL CERTIFICADO TRIBUTARIO DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (SUBVENCIONES/TRANSPORTE/CONTRATOS AAPP)

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Registro-e: respuesta a notificación/comunicación

- ❑ Una gran parte de las entradas por Registro se producen como respuesta a una comunicación/notificación previa de la AEAT.
- ❑ Existe una **opción en sede-e específica para estos casos** *'Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT'*, la cual tiene 2 opciones diferentes:
 - ✓ Identificación sin certificado con CSV.
 - ✓ Identificación con DNI-e o certificado-e.
- ❑ La entrada de Registro-e con CSV (sin certificado electrónico) está habilitada desde 2012 pero está limitada a **actos de mero trámite** (alegaciones, contestar requerimientos, aportar documentos y justificantes) **y para las que el procedimiento en cuestión no esté finalizado.**
- ❑ **VENTAJA** en ambos casos: se califica mi entrada igual que la notificación recibida, por lo que me aseguro que llegue inmediatamente a la unidad gestora competente.

Trámites destacados ?

- ✦ Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



PRESENTACION DOCUMENTACION RELACIONADA NOTIFICACION

Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) ?

- * Impuestos
- * Aduanas
- * Censos, NIF y domicilio fiscal
- * Certificados tributarios
- * Recaudación
- * Beneficios Fiscales y Autorizaciones
- * Comprobaciones Fiscales y Procedimiento Sancionador
- * Requerimientos y Comunicaciones
- * Recursos, reclamaciones, otros procedimientos de revisión y suspensiones
- * Otros procedimientos tributarios
- * Procedimientos no tributarios
- * Otros servicios

Trámites destacados ?

- * Sociedades 2010
- * Renta 2010
- * Declaraciones Informativas 2010
- * IIEE. Gasóleo profesional
- * Comprobar y modificar domicilio fiscal
- * Descargar modelos y formularios
- * Presentar y consultar declaraciones
- * Pago de impuestos
- * Solicitar aplazamiento y fraccionamiento de deudas
- * **Presentar documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT**
- * Apoderar y otorgar representación
- * Solicitar y recoger certificados tributarios
- * Participar en subastas
- * Consultar deudas

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



PRESENTACION DOCUMENTACION RELACIONADA NOTIFICACION

Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) ?

- ☐ Impuestos
- ☐ Aduanas
- ☐ Censos, NIF y domicilio fiscal
- ☐ Certificados tributarios

☐ Rec

☐ Bene

☐ Com

☐ Sanc

☐ Requ

☐ Recu

☐ de re

☐ Otros

☐ Proc

☐ Otros

Trámites destacados ?

- ☐ Sociedades 2010
- ☐ Renta 2010
- ☐ Declaraciones Informativas 2010
- ☐ IIEE. Gasóleo profesional
- ☐ Comprobar y modificar domicilio fiscal

Presentación de documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT

Elija cómo desea identificarse:

El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

Identificación sin certificado con Código Seguro de Verificación (CSV)

* CSV

* N.I.F. del presentador

[Dónde encontrar el Código Seguro de Verificación](#) ?

Identificación con DNI-e o certificado electrónico y NCC

* N° Certificado / N° Comunicación

¿Desea presentar un Recurso de este expediente?

☐ Sí ☒ No

[Dónde encontrar el N° Certificado / N° Comunicación](#) ?



PRESENTACION DOCUMENTACION RELACIONADA NOTIFICACION

Registro Telemático

El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

1. Generación de la solicitud 2. Firma y envío de la solicitud 3. Recibo de presentación

Datos del trámite

Trámite: GZ706 - Contestar requerimientos, efectuar alegaciones y/o aportar documentos o justificantes

Procedimiento: GZ70 - Procedimiento sancionador abreviado de Gestión Tributaria

NCC: 11992

* Expediente/Referencia

Asunto

Tipo de presentación

☐ En nombre propio

☒ En representación de terceros

NIF del interesado

U981350

Datos del representante

NIF: 757

Nombre / Razón Social: CABRERA CALERO ISABEL MARIA

Documentación que se anexa

Tipo de Documento

200 - Otros documentos

Descripción

[Añadir fichero](#)

[Ayuda](#)

[Generar Solicitud](#)

Delegación Especial de Valencia. Dependencia Regional de Informática.



Agencia Tributaria

www.agenciatributaria.es